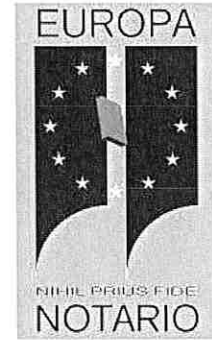


LUIS MARIA CARREÑO MONTEJO
NOTARIO
C/ Trinidad Grund 33-35, bajo
29001 Málaga



EDICTO PARA PUBLICAR EN TABLÓN DE ANUNCIOS DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Yo, **Luis María Carreño Montejo** Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Málaga, HAGO CONSTAR: -----

I.- DON ANTONIO CLAVERO BELTRÁN, DOÑA MARÍA ANTONIA CLAVERO BELTRÁN, DOÑA MARÍA VICTORIA CLAVERO BELTRÁN, DON CLEMENTE CLAVERO BELTRÁN con DD.NN.II. y NN.II.FF. números 25.722.756-Q, 52.099.714-E, 24.774.193-L, 74.890.546-Q respectivamente, ha/n iniciado con número de Protocolo 6163/2025, acta de notoriedad para la reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la/s finca/s de su propiedad que seguidamente se describe/n, conforme a lo dispuesto en los artº. 203 y 208 de la Ley Hipotecaria, el/los cual/es ha/n declarado tener interés legítimo para ello:

VIVIENDA Y un pequeño ALMACÉN, sito sobre parcela 352 del polígono 30, en el Paraje El Cerradillo, en término Municipal de Málaga.

La vivienda está compuesta solo de planta baja y se distribuye en porche, salón, cocina, dos pasillos, cuatro dormitorios, dos baños y un lavadero, con una superficie útil de **119,63 m2** y una superficie construida de **147,40 m2**, en la que se incluye el porche de **6,17 m2**.

Y el almacén está compuesta solo de planta baja y sin distribución interior, con una superficie útil de **7,97 m2** y una superficie construida de **9,76 m2**.

La superficie total de la parcela en el que está enclavada las edificaciones es de **2326 m2**.

INSCRIPCION: Pendiente de inscripción.

REFERENCIA CATASTRAL: 29900A030003520000PH.

II.- Por el presente Edicto se comunica la tramitación de dicha Acta, genéricamente a cualquier persona, titular, heredero, o interesado, que pudiera tener algún derecho sobre la finca, y especialmente a **D./D^a. JOSE FRANCISCO CARNERO OLMEDO** como titular/es registral/es, catastral/es, intermedio/s y/o de carga/s, y al **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA** como Ayuntamiento donde radica la finca, para que haga/n las alegaciones oportunas dentro **del plazo de un mes** siguiente al de la publicación de este Edicto, para exponer y justificar sus derechos en mi despacho Notarial sito en la calle Trinidad Grund, 33-35, bajo, sito en Málaga.

También para que se de/n por notificado/s el/los anterior/es titular/es registral/es y catastral/es en caso de resultar infructuosa la notificación por correo.

Málaga, a 01 de Octubre de 2.025. -----

EL NOTARIO

